

NOTA DE CEDENTE Y CESIONARIO

Machala, Julio 31 del 2014

Señor Ingeniero
JOSE ALFREDO MONSERRATE VALAREZO
GERENTE GENERAL DE LA CIA.MAH-CHALL EXPRESS S.A
Ciudad. -

De nuestras consideraciones:

Por medio del presente, nos permitimos comunicar a usted que: Yo **ELVIRA CAROLINA DEL PILAR BUSTAMANTE CROW** he cedido y transferido mil cuatrocientas once (1411) acción por el valor recibido, a favor de la señorita **ANABELLE ELIZABETH MONSERRATE PAZMIÑO**, acciones ordinarias y nominativas de \$ 0.04 cada una, que tengo y poseo en el capital suscrito de la Compañía que usted representa, cuyo detalle es el siguiente:

Nº DE ACCIONES	NUMERACION	VALOR NOMINAL \$	VALOR TOTAL \$
10	5689-5698	0.04	0.40
1401	10003-11404	0.04	56.04

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden a las cesiones cedidas.

El cónyuge del cedente, señor **ECO. FREDDY HARRY GREGORY ICAZA ALVAREZ** suscribe adjunto a la cesión, dando consentimiento expreso para la presente transferencia de acciones.

La Señorita **ANABELLE ELIZABETH MONSERRATE PAZMIÑO** es de nacionalidad Ecuatoriana.

Rogamos se sirva proceder a inscribir la transferencia de acciones que dejamos señalada, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la Compañía **MAH CHALL EXPRESS S. A.**

Muy atentamente


Sra. Elvira Carolina del Pilar Bustamante Crow
CEDENTE
Ced. Id. 070162405-8


Srta. Anabelle Elizabeth Monserrate Pazmiño
CESIONARIO
Ced. Id. 070484574-2


Sr. Eco. Freddy Harry Gregory Icaza Alvarez
CONYUGE CEDENTE
Ced. Id. 070166312-2